

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1154 *Resolución de 11 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 2 de junio de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 20 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Delineante Práctico en Topografía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de concurso oposición, una por el turno libre y una por turno libre reservado a personas con diversidad funcional física.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de este proceso selectivo, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal www.tavernes.es.

Tavernes de la Valldigna, 11 de enero de 2024.–El Concejal Delegado de Personal, Juan Bautista Talens Felis.